

**La Oficina Regional para México, Centro América y el Caribe
de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
y de los Recursos Naturales
(UICN-ORMACC)**

REQUIERE CONTRATAR

Los Servicios Profesionales de Consultoría para “Colecta de datos de monitoreo de desembarque de estructura de tallas (peces, langosta, manjúa, camarón) y promoción de buenas prácticas de manejo de arrecifes y especies asociadas en la zona de Cabo Tres Puntas, Livingston y Quetzalito en Guatemala”

Tipo de Contrato:	Servicios Profesionales de Consultoría
Plazo:	11 meses
Disponibilidad:	Inmediata
Responsable de la Supervisión:	Blanca Rosa García/Coordinadora de Sitio Rio Motagua Guatemala-Honduras

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Sobre la UICN

La UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales, ayuda al mundo a encontrar soluciones pragmáticas para nuestros desafíos más urgentes en materia de ambiente y desarrollo.

La labor de la UICN se centra en la valoración y conservación de la naturaleza, asegurando una gobernanza efectiva y equitativa de su uso, y desplegando soluciones basadas en la naturaleza para los desafíos globales del clima, la alimentación y el desarrollo. La UICN apoya la investigación científica, dirige proyectos de campo alrededor del mundo, y reúne a gobiernos, ONGs, las Naciones Unidas y empresas, para desarrollar políticas, leyes y mejores prácticas.

La UICN es la organización ambiental más antigua y más grande del mundo, con más de 1,300 miembros de gobiernos y ONGs, y alrededor de 15,000 voluntarios expertos en unos 160 países. La labor de la UICN es apoyada por un equipo de más de 950 personas en 50 oficinas y cientos de afiliados en sectores públicos y privados y ONGs alrededor del mundo.

Del Proyecto

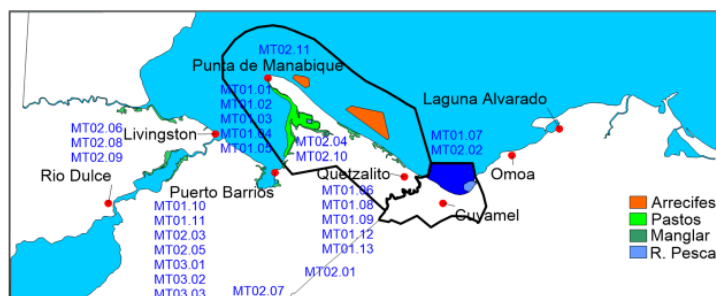
El Proyecto Regional de Biodiversidad Costera de UICN/USAID fue adjudicado en noviembre 2017 a UICN, y tiene como objetivo general contribuir a la conservación de la biodiversidad en los ecosistemas costero-marinos y ecosistemas adyacentes para garantizar la provisión de beneficios para las generaciones actuales y futuras de las comunidades que dependen de dichos recursos.

El proyecto persigue cuatro resultados:

- Resultado 1. Incrementar la educación y capacidad científica sobre la conservación de la biodiversidad basada en evidencia.
- Resultado 2. Mejorar los medios de vida de las comunidades marino costeras mejoradas, mediante el Biocomercio.
- Resultado 3. Fortalecer la gobernanza, y el marco regulatorio para la conservación de la biodiversidad.
- Resultado 4. Incrementar las prácticas de uso sostenible del paisaje enfocado a oportunidades clave para mejorar la sostenibilidad ambiental y económica del uso de la tierra. actividades de biocomercio y manejo de paisajes sostenibles.

El proyecto se enfoca en 3 sitios de alta biodiversidad en los países de Centroamérica-Costa caribeña de la Miskita hondureña, Laguna de Karataska, Río Motagua (Honduras-Guatemala) y Río Paz (El Salvador-Guatemala) en estos ecosistemas fronterizos se diseñarán estrategias de conservación enfocadas en la biodiversidad marina-costera a nivel nacional y regional.

Sitio Río Motagua (Guatemala-Honduras)



El Proyecto Regional utiliza la ordenación pesquera basada en ecosistema como una herramienta para reducir el impacto en los recursos marino costeros en los sitios del Proyecto. En este sentido, se están proponiendo cinco Zonas de Recuperación Pesquera, ZRP en diferentes sitios del proyecto.

La zona marino Costera del Refugio de Vida Silvestres Punta de Manabique es uno de los sitios en que el Proyecto tiene programado definir una Zona de Restauración Pesquera, en Motagua Viejo Guatemala y dar lineamientos de ordenación pesquera para el manejo de las pesquerías de manjúa y camarón.

Las estrategias de ordenación pesquera requieren de una información de base a través de los volúmenes de desembarque y monitoreo de la estructura de tallas de langosta, camarón, manjúa, robalo y pargo.

La empresa u organización consultora seleccionada en este concurso tendrá como principal objetivo contratar tres científicos comunitarios locales quienes levantarán la información sobre desembarque de peces de escama en los desembarcaderos de las comunidades de Livingston, Quetzalito y Cabo Tres Puntas, contra entrega de boletas especialmente confeccionadas para este fin.

Además, deberá contratar a un técnico que digite la información contenida en boletas en formato Excel el cual será facilitado por el Coordinador de Sitio de UICN.

Los tres científicos comunitarios, utilizarán las boletas validadas durante la capacitación sobre protocolo de investigación para la caracterización de la pesca artesanal de la Bahía de Amatique y zona expuesta al mar Caribe de Guatemala, brindada conjuntamente con DIPESCA y el proyecto, en el mes de agosto 2020.

La empresa deberá también promover buenas prácticas de manejo de arrecifes y especies asociadas facilitando la realización de un evento anual de buceo.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

2.1. General:

Contribuir con la colecta y sistematización de información de desembarque en las comunidades de Quetzalito, Livingston y Cabo Tres Puntas y promover buenas prácticas de manejo de arrecifes y especies asociadas de pesca.

2.2. Objetivo Específicos:

2.2.1 Administración de los recursos financieros y realizar el proceso de contratación de científicos comunitarios locales para el levantamiento de información de desembarque en las comunidades antes mencionadas.

2.2.2 Supervisión y sistematización de la colecta de información sobre estructura de tallas y volúmenes de captura de langosta, camarón, manjúa, caracol burro, pargo y róbalo en los puntos de desembarques de las comunidades de Cabo Tres Puntas, Quetzalito y Livingston, Guatemala.

2.2.3 Elaboración de una versión popular del informe trimestral del monitoreo de desembarque de estructura de tallas, abundancia y parámetros biofísicos de los tres sitios del proyecto para difundir entre los beneficiarios del proyecto.

2.2.4 Promover buenas prácticas de manejo de arrecifes y especies asociadas.

3. PRODUCTOS A ENTREGAR

Los productos a entregar en esta consultoría son los siguientes:

No.	Producto	Descripción
1	Producto 1. Reporte de contratación de científicos comunitarios para la colecta de datos de desembarque.	Contratación de tres científicos comunitarios para la recolección de datos de desembarque con información sobre talla y volumen de captura de las especies: langosta, camarón, manjúa, caracol burro, pargo y róbalo, en el desembarcadero de Cabo Tres Puntas. Los requisitos de contratación serán consensuados con la supervisora de la consultoría.
2	Producto 2. Base de datos de desembarque.	Digitalización datos de desembarque en formato Excel, los avances de la digitación deben enviarse cada dos semanas a la coordinadora de sitio
3	Producto 3. Informe de rally de buceadores.	Informe de la actividad con especificación del proceso logísticos del evento, número de participantes y cantidad de desechos marinos.
4	Producto 4. 3 versiones populares del monitoreo de desembarque.	Elaboración de una versión popular del informe trimestral del monitoreo de desembarque de estructura de tallas, abundancia y parámetros biofísicos de los tres sitios del proyecto. Para difusión de información a los beneficiarios del proyecto (español e inglés)

4. PROPIEDAD INTELECTUAL:

Todos los derechos de Propiedad Intelectual concebidos o realizados por El/La Consultor(a) o Empresa Consultora en el curso de la prestación de los Servicios, le pertenecerán a la UICN.

5. PROGRAMACIÓN Y CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS.

5.1. Actividades y programación.

Objetivos específicos	Actividades	Año 2021											
		Meses											
		F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D	
Administración de los recursos financieros y realizar el proceso de contratación de científicos comunitarios locales para el levantamiento de información de desembarque en las comunidades antes mencionadas.	Contratar 3 científicos comunitarios de las áreas Quetzalito, Cabo Tres Puntas, Livingston y Puerto Barrios y 1 técnico para la tabulación de datos.												
	Administración de fondos de contratación de 3 científicos comunitarios y 1 técnico para el análisis de datos. (pago de honorarios a los científicos comunitarios y técnico de campo de manera mensual.												
Supervisión y sistematización de la colecta de información sobre estructura de tallas y volúmenes de captura de langosta, camarón, manjúa, caracol burro, pargo y róbalo en los puntos de desembarques de las comunidades de Cabo Tres Puntas, Quetzalito y Livingston, Guatemala.	Digitalización y reporte de los datos de monitoreo de desembarque registradas de acuerdo a las indicaciones de la Coordinadora de sitio del proyecto.												
	Informe de la base de datos de monitoreo de desembarque.												
Elaboración de una versión popular del informe trimestral del monitoreo de desembarque de estructura de tallas, abundancia y parámetros biofísicos de los tres sitios del proyecto para difundir entre los beneficiarios del proyecto.	Elaborar 3 versión popular de informe trimestral del monitoreo de desembarque de estructura de tallas, abundancia y de parámetros biofísicos de los tres sitios del proyecto que sea dirigido a los beneficiarios del proyecto. (Versión en español e inglés)												
	Coordinar con el consultor de Proyecto Manuel Ixquiac y las coordinadoras de los sitios Río Paz, Río Motagua y Karataska.												
Promover buenas prácticas de manejo de arrecifes y especies asociadas.	Informe de la actividad con especificación del proceso logísticos del evento, número de participantes y cantidad de desechos marinos de la limpieza de redes fantasma.												
	Coordinación y logística del rally con escuelas de buceo, pescadores de la comunidad del Quetzalito.												

5.2. Cronograma para la entrega de productos:

Productos	Fecha esperada de entrega	Porcentaje de pago
Producto 1: Reporte de contratación de científicos comunitarios para la colecta de datos de desembarque.	1 marzo 2021	20%
Producto 2. Base de datos de desembarque.	17 de mayo 2021	50%
Producto 3. Informe de rally de buceadores.		
Producto 4. 3 versiones populares del monitoreo de desembarque.	20 de noviembre 2021	30%

- Todos los productos serán pagados una vez éstos hayan sido entregados a entera satisfacción de la UICN.
- Los desembolsos se harán conforme a la disponibilidad de fondos por parte del donante.
- Es importante mencionar que el/la consultor(a) / Empresa Consultora debe considerar en su propuesta la modificación de algunos productos durante el proceso de ejecución si fuera necesario adaptar algunos resultados, sin que esto afecte el monto del contrato original.

6. PERFIL TÉCNICO

Para el desarrollo de esta Consultoría, se requiere del siguiente perfil:

- Organización con experiencia en contratación de personal y administración de fondos.
- Organización con experiencia de trabajo en la región del Caribe de Guatemala con monitoreos pequeros participativos.
- Experiencia de al menos 3 años en formulación de propuestas para el manejo/regulación de recursos marino costeros
- Idioma(s) español
- Experiencia de trabajo con comunidades locales e indígenas y autoridades e instituciones de la zona en el Caribe de Guatemala
- Experiencia en la facilitación de talleres y actividades de promoción orientadas al buen manejo de los recursos marino costeros.

7. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y FINANCIERA

El/la consultor(a) deberá de presentar los siguientes documentos, **en el orden enumerado, colocando:**

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

En caso de tratarse de una Empresa Consultora:

- a. Copia de registro legal de la Empresa
- b. Copia del documento de identificación del representante legal
- c. Copia de factura legal a ser utilizada para el cobro de honorarios.
- d. Copia de la hoja de vida de los miembros del equipo consultor
- e. Carta de interés firmada, donde se indique que se ha leído, entendido y se acepta el contenido de los presentes Términos de Referencia. (Anexo 1)

PROPUESTA FINANCIERA

- a. Firmada por el/la proponente, debiendo indicar el valor desagregado de la totalidad de los servicios profesionales (en quetzales) en números y letras.

PROPUESTA TÉCNICA:

Nótese que la propuesta técnica no es una copia fiel de los TdR. Esta debe reflejar la metodología y propuesta de trabajo que el/la Consultor(a) / Empresa Consultora plantean desarrollar para lograr los objetivos de la consultoría en cuestión

- a. **Metodología;** El proponente describirá la metodología a implementar en la consultoría de forma clara, congruente y precisa, indicando actores con los que coordinará y los procedimientos, instrumentos y parámetros a utilizar, para realizar todas las actividades necesarias para la obtención de los productos.
- b. **Cronograma de actividades:** El proponente deberá plantear en el cronograma de actividades la dimensión lógica del tiempo de acuerdo con los alcances de los productos requeridos.

La empresa u organización, además de la información anterior, se deberá especificar:

- Responsable de la consultoría
- Composición del equipo consultor, especialidad de c/ integrante.
- Rol y responsabilidad en las actividades/productos de cada integrante de acuerdo con los TDR

8. PLAZO Y COORDINACIÓN

El plazo de esta Consultoría será de 11 meses. De febrero a diciembre 2021.

Forma de trabajo (con la unidad/proyecto): El-la consultora deberá coordinar estrechamente con la supervisora de la consultoría Blanca Rosa García/ coordinadora de sitio Río Motagua Guatemala-Honduras, al menos una vez al mes compartirá con la supervisora los avances de la consultoría. Presentará cuando sea pertinente información desagregada por sexo en informes y documentos. Utilizará metodologías inclusivas, con enfoque de género y pertinencia cultural en su trabajo con las comunidades locales e indígenas. Debe coordinar con la supervisora previo a cualquier contacto con autoridades en el marco de esta consultoría.

9. OTROS GASTOS

El consultor tendrá que asumir los pagos correspondientes a impuestos según normas vigentes en Guatemala tendrá que tener seguro médico y vida al día. El-la consultora asumirá los gastos por artículos de bioseguridad para prevención del COVID-19 que deba usar en sus traslados y reuniones.

La UICN cubrirá los gastos de transporte, alimentación, artículos de bioseguridad para prevención del COVID-19 a participantes y local incurridos en los talleres, según sea necesario y de acuerdo con las agendas de los talleres que se realice.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Propuesta Técnica que incluya actividades, metodología y cronograma: 50%
- Experiencia, perfil técnico y referencias sobre consultorías anteriores en ámbitos similares: 30%
- Propuesta Económica, que incluya todos los gastos que involucre la realización de este trabajo: 20%

11. ENVÍO DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser enviada a: sofia.madrigal@iucn.org, bajo la referencia “**Colecta de datos de monitoreo de desembarque de estructura de tallas (peces, langosta, manjúa, camarón) y promoción de buenas prácticas de manejo de arrecifes y especies asociadas en la zona de Cabo Tres Puntas, Livingston y Quetzalito en Guatemala**” a más tardar el (*26 de febrero, 2021*)